

FACULTAD DE DERECHO

DECANATO DE FD

El decanato de la Facultad de Derecho tiene por objeto la definición de las políticas estratégicas de gestión junto a la ejecución y evaluación de todas las actividades de se realizan en la Facultad coordinando la actuación de todos los actores y recursos que confluyen en la institución.

Se presentan a continuación las líneas estratégicas del Plan Estratégico 2021 de la UNCUIYO sobre las que se han realizado acciones concretas que han sido ejecutadas por las que hemos denominado secretarías de apoyo. Con posterioridad, se presentarán las demás líneas estratégicas abordadas según desde las distintas secretarías específicas de gestión.

Dentro de las primeras encontramos:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales. (1.1)
- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades (1.9)
- Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia. (2.11)
- Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales. (2.12)
- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones. (3.4)
- Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones. (3.5)
- Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos. (3.7)
- Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad. (3.8)

PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

La Facultad de Derecho no posee un sistema claro, omnicomprensivo, evaluable y medible respecto a los ejes políticos de gestión. Posee un déficit en su sistema de comunicación que entorpece las acciones que se ejecutan impactando de manera negativa en todos los actores que componen la Facultad. Existe la necesidad de mejorar y modernizar los procesos de gestión a fin de que la facultad pueda brindar un servicio educativo de excelencia.

PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, el decanato planteó los siguientes **ejes de política específica**:

- Planificación y medición de las principales acciones de gestión.
- Institucionalización de procesos y áreas de mejora de gestión.
- Proyección y sostenibilidad de las tecnologías.

TABLA RESUMEN GLOBAL

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p>Línea estratégica 1.1 Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.</p>	<p>Planificación y medición de las principales acciones de gestión.</p>	<p>Formación del personal</p>	<p>- 15 inscriptos. Curso de Formación en metodología para la realización de entrevistas, encuestas, análisis y sistematización de datos para la mejora continua y control de gestión. (en ejecución)</p>
<p>Línea estratégica 2. 11 Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.</p>	<p>Institucionalización de procesos y áreas de mejora de gestión.</p>	<p>Fortalecimiento del área de psicología</p>	<p>- Incorporación de una profesional psicóloga para a fin de extender el servicio prestado a los estudiantes. - 347 estudiantes atendidos desde Agosto 2015 a Mayo de 2016</p>
<p>Línea estratégica 2. 12 Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales.</p>	<p>Fortalecimiento de la educación a distancia</p>	<p>Fortalecimiento de la educación a distancia</p>	<p>- Modalidad virtual para apoyo a lo presencial de 33 cátedras de grado. - Modalidad virtual para apoyo de 6 cursos del posgrado. - Nuevo Plan de estudios comprende para cada espacio curricular el 25% del dictado en modalidad virtual.</p>

<p>Línea estratégica 3. 4</p> <p>Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.</p>	<p>Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional</p>	<p>Creación del área de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, Ejecución y Seguimiento de Programas y Proyectos PDI. 8 Proyectos en ejecución. - 2 Talleres para equipo de gestión y personal de apoyo académico sobre metodología y control de gestión.
	<p>Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional</p>	<p>Fortalecimiento de procesos de gestión y mejora de la estructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 4 Talleres de áreas - Relevamiento y redacción del manual de organización. Actualmente en proceso - Implementación compra digital - Capacitación y redacción de procedimientos de trabajo. - Formulación de indicadores de gestión - Digitalización de 90% de la normativa desde año 2008 y sistematización de la normativa de la FD en el Digesto Administrativo. - Mejoramiento de la política de Recursos Humanos para el claustro de apoyo académico. 10 jornadas de trabajo con equipo de gestión y 2 jornadas con especialistas en la materia. - Jerarquización de 20 agentes del claustro personal de apoyo académico con participación democrática sobre los criterios de jerarquización aplicados.
<p>Línea estratégica 3. 5</p> <p>Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.</p>	<p>Política de proyección y sostenibilidad de las tecnologías</p>	<p>Formación y sostenimiento de los recursos humanos para TICs</p> <p>Instalación en infraestructura tecnológica asociada a los proyectos estratégicos</p> <p>Proyectos de</p>	<p>Reformulación de la estructura del área (Se trabaja sobre un orgánico-funcional que permita el crecimiento de las Tics)</p> <p>Capacitación continua para la especialización de las funciones</p> <p>Actualización de equipamiento operativo y de sostenimiento</p> <p>Proyecto de obra eléctrica (a ejecutarse en mes de octubre)</p> <p>Inscripciones de aspirantes a través de los modelos SIU- Guaraní para: ciudad y SanRafael</p> <p>Módulos Implementados para Gestión Guaraní 2.9.3<i>Calendario Académico (Activo – Implementado en su totalidad)</i><i>Mensajería a correos</i><i>Gestión Matrícula (Activo – Implementado en su</i></p>

		<p>infraestructura para Tics</p>	<p><i>totalidad)Gestión Cursadas (Activo – Implementado en su totalidad)-Gestión Carreras y Planes (Activo- Implementado en su totalidad)Gestión equivalencias (Activo – Implementado en su totalidad)</i></p> <p>Gestión Exámenes Finales (<i>Activo – Implementado en su totalidad pero sujeto a los cambios de procedimiento en los procesos de gestión académica</i>)Gestión de Egresados (Activo, no se usa aún algunos procesos como es la solicitud de egresado)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de emisión de certificados (Activo – Implementado y sujeto - Módulos Implementados para Gestión Chulupi: Inscripción a materias, Reinscripción anual, Reportes, Perfil del alumno, mensajería, Regularidades. (Se proyecta habilitar Exámenes Finales, una vez se defina la normativa para la forma de Acta Volante y Actas de Exámenes con los cambios sujetos a la categorización de la Regularidad). - Utilización para grado y posgrado de plataforma virtual Moodle 2.8
<p>Línea estratégica 3.7 Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos.</p>		<p>Fortalecimiento del Área de comunicación de la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e implementación de estrategias de comunicación y difusión institucional, interna y externa. -Centralización de la información en el área de comunicación. -Capacitación del Recurso Humano del área. -Articulación con otras áreas de la Universidad Nacional de Cuyo: CICUNC , Concejo de Comunicación, Prensa, otras unidades académicas. -Posicionamiento en redes sociales. Facebook: más de 6400 seguidores.Twiter: Más de 1400 seguidores. Creación de identidad visual. Sistematización de usos de marca. Producción de 278 piezas gráficas (Brochure institucional, Flyers, Afiches, Banners, Programas, etc).

			<p>Diseño, Imagen y Edición del libro: Actas de las II Jornadas de Investigación en Derecho.</p> <p>Rediseño y actualización de la Página web.</p> <p>250 publicaciones en el sitio web.</p> <p>Producción de material audiovisual para difusión institucional.</p> <p>Producción de material audiovisual como soporte pedagógico de actividades académicas: Presentación de Plan de Estudios 2017.</p> <p>Video educativo sobre Derechos Humanos.</p> <p>Producción del Programa Radial “Del Derecho y del revés”. FM UNIVERSIDAD 96.5</p>
<p>Línea estratégica 8</p> <p>Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad.</p>		<p>Programa de fortalecimiento institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se redactó la Misión, Visión y Valores de la Facultad alineado a los de la UNCUYO. - Jornada de institucionalización sobre Misión, Visión y Valores con todo el personal de apoyo de la Facultad y presentación de los mismos a los claustros en la conmemoración de los 30 años de creación de la FD. - Planificación de los objetivos de gestión alineados al Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO.
		<p>Mejora de Clima organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con el CONICET a fin de realización de encuesta para 100% de personal de apoyo académico en el marco de mejora de la calidad de vida laboral en organismos públicos. - Participación en redacción de manuales

SECRETARIA ACADÉMICA FD

La Secretaría Académica tiene por objeto la participación activa, diseño e implementación de las políticas relacionadas con el quehacer de docentes y alumnos. Este trabajo implica, entre otras cosas, la comunicación permanente y personalizada con todos los claustros de la facultad.

La labor diaria y los ejes de gestión trazados para esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. (2.2)
- Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior. (2.3)
- Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica. (2.5)
- Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones). (2.6)
- Promoción de la formación docente continúa. (2.8)

PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

La FD no ha logrado modernizar su sistema de enseñanza aprendizaje brindado a sus estudiantes, posee un plan de estudios desactualizado y un sistema de evaluación de alumnos poco eficiente con escasez de personal docentes en los primeros años de cursado e ingreso.

A su vez, no realiza un seguimiento individualizado de sus alumnos lo que impide trabajar en forma eficiente con los alumnos que presentan problemas en su rendimiento académico.

A raíz de ello, existe un gran desgranamiento de alumnos en los primeros años de cursado y una gran cantidad de alumnos que abandonan la Facultad.

PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría Académica plantea los siguientes **ejes políticos específicas**:

- Actualización en innovación del Plan de Estudios.
- Innovación en metodología y evaluación del ingreso anual de grado a la Facultad.
- Ampliación de carrera de pregrado

TABLA RESUMEN GLOBAL:

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
Línea estratégica 2.2 Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.	Innovación en metodología y evaluación del ingreso anual de grado a la Facultad.	Ingreso común interfacultades	<ul style="list-style-type: none">- Confrontación general común entre las facultades de humanidades con 6000 aspirantes inscriptos.- Desarrollo de competencias básicas universitarias para aspirantes (comprensión y producción de textos y resolución de problemas).- Módulo Virtual obligatorio desde el 2016- Aula virtual para preinscriptos. 600 inscriptos en 2015 y 793 pre inscriptos en. El 95% de los aspirantes que realizó el curso virtual ingresó en el 2016.
		Ciclo Básico en Territorio	Dictó junto a la Facultad de Cs. Políticas el Ingreso para estudiantes de Lavalle y San Carlos a fin de que los ingresantes puedan cursar primer año de carrera en su lugar de origen y a partir de segundo año en el campus universitario. 45 estudiantes inscriptos en San Carlos y 48 en Lavalle.
Línea estratégica 2.3 Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.		Ampliación de oferta académica de pregrado	<ul style="list-style-type: none">- Aprobada por CS la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios.

<p>Línea estratégica 2.5 Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica.</p> <p>Línea estratégica 6 Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).</p> <p>Línea estratégica 2.8 Promoción de la formación docente continúa.</p>		<p>Actualización e Innovación del Plan de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materias disciplinares e interdisciplinarias. - Teoría del conocimientos como nuevo espacio curricular a los efectos de que los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para poder entender, interpretar, y aprehender los conocimientos básicos con mayor fluidez. - Cambio de formato de dictado de cátedra: Cuatrimestralización de materias. - Creación nuevos espacios curriculares dentro del nuevo plan de estudios adaptados a las nuevas realidades y de real cumplimiento en cuanto a las horas de dictado de clases. - Teoría de conocimientos, ingles 1, 2 y 3 en primer y segundo año. Actividad práctica profesional supervisada de 2do a 5 año. - Mediación de 3ro a 5to año. - Metodología de la investigación jurídica 4to y 5to año - Plan de estudio diseñado por competencias siguiendo al sistema latinoamericano a la ord. 7 del CS y su reglamentación. - Práctica profesional en territorio. - El nuevo plan de estudio requiere capacitaciones docentes que fueron planificadas previo a la aplicación del plan y durante su ejecución. - Capacitación sobre nuevas herramientas pedagógicas informáticas. 5 capacitaciones con unas asistencia del 30% del plantel docente. - Curso Aula Invertida y mediación de Tecnología (Prof. Eduardo Escalante) para trabajar con modalidad virtual para docentes. - Curso a distancia Plataforma Virutal 2.8. 40 docentes. - Utilización de plataforma virtual para pregrado, grado y posgrado (http://aula.derecho.uncu.edu.ar/)
---	--	---	--

ÁREA DE CIENCIA Y TÉCNICA FD

El Área de Ciencia y Técnica busca incentivar la investigación institucionalizada en la Facultad de Derecho por parte de todos los claustros. Además, se implementan acciones de capacitación para los docentes, graduados y estudiantes avanzados en los diferentes aspectos relacionados con la investigación. Concretamente, se brinda atención personalizada permanente y diversos Talleres de trabajo, tanto de iniciación a la investigación como de perfeccionamiento.

La política de esta Área se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.
- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.

PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

A partir del análisis diagnóstico realizado en el año 2014 se detectó la escasa participación de los miembros de la Facultad en las instancias institucionales de investigación: Proyectos SECTYP, Becas SECTYP, Becas Internas de Investigación, Jornadas, Talleres y Coloquios.

PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO y por el Plan de Desarrollo Institucional de Facultad de Derecho, el Área de Ciencia y Técnica plantea **cuatro ejes de políticas específicas**:

- Implementación de actividades de capacitación en los aspectos relacionados con la investigación y difusión científica.
- Constitución y consolidación de equipos y líneas temáticas de investigación.
- Promoción de la participación de los diferentes claustros en la investigación institucionalizada.
- Creación de una revista jurídica propia de la Facultad de Derecho a fin de difundir análisis novedosos y críticos en materia jurídica y que cumplan con altos estándares de calidad académica y de investigación sobre la ciencia jurídica.

TABLA RESUMEN GLOBAL:

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p>Línea estratégica 1.3 Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.</p>	<p>Brindar cursos y capacitaciones con referentes nacionales e internacionales en el área de investigación a fin de formar alumnos docentes y graduados en el área</p>	<p>Incentivo a la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Taller sobre metodología de la investigación. 44 asistentes (7 alumnos avanzados, 12 graduados, 3 tesistas, 22 docentes) - 1 Taller sobre producción de textos científicos a realizarse en Noviembre. - 1 Workshop Internacional. - II Jornadas de Investigación en Derecho, Abril 2015, 21 expositores. Publicación de las actas. 100 ejemplares. ISBN: 978-987-575-138-5.
<p>Línea estratégica 1.5 Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.</p>	<p>Fortalecimiento del Área de Ciencia y técnica con mayor cantidad de personal que pueda acompañar a alumnos, docentes y graduados con información adecuada sobre las distintas becas existentes en la Facultad de Derecho y la Universidad.</p>	<p>Fortalecimiento del Área de Ciencia y Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención permanente en el Área de lunes a viernes de 10 a 18 hs y mejora en la comunicación de propuestas de investigación. - 10 nuevos docentes asesorados. - 12 Proyectos SECTYP 2016-2018 aprobados - 7 Becas SECTYP 2014-2015: 4 Graduados, 3 Formación Superior. - 7 Becas Internas de la FD 2014-2015: 2 Alumnos Avanzados, 5 Graduados. - 11 Becas SECTYP 2015-2016: 3 Formación Superior, 8 Graduados. - 12 Becas Internas de la FD 2016-2017: 5 Alumnos Avanzados, 4 Graduados, 3 Adscriptos. - Proyecto de Incentivos Internos de la Facultad de Derecho en ejecución.

	Creación de una revista jurídica propia de la Facultad de Derecho	Revista Jurídica República y Derecho (RYD). Posibilita la introducción de abogados, docentes, graduados y estudiantes avanzados de derecho en la ciencia de la investigación jurídica y permite la publicación de sus trabajos en una revista científica.	<ul style="list-style-type: none">- Adquisición y capacitación en sistema OJS- 37 trabajos recibidos para ser considerados por el Equipo Editorial y el Comité Evaluador.- 15 trabajos seleccionados para ser editados y publicados.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN FD

La Secretaría Extensión tiene por objeto la articulación y vinculación de la Facultad de Derecho con el medio social en el que se encuentra inserta a través de actividades, cursos, competencias y herramientas específicas de vinculación. A su vez, busca generar lazos con instituciones públicas y privadas para llevar a cabo sus objetivos de extensión e involucrar a estudiantes y egresados en la dinámica institucional de la Facultad alcanzando en ellos un sentido de pertenencia con la Institución.

Este trabajo implica, entre otras cosas, la comunicación permanente y personalizada con todos los claustros de la facultad.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.

PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

Surge a raíz de que la Facultad de Derecho no se encuentra lo suficientemente articulada con el medio social al que pertenece. No planifica sus proyectos de extensión y vinculación, y la sociedad no se ve lo suficientemente beneficiada por la existencia de esta institución.

A través de esta secretaría se busca mejorar la articulación y vínculo de la Facultad de Derecho con el entorno social con el que se relaciona, forjando lazos estratégicos con instituciones públicas y privadas y desarrollando proyectos concretos de inclusión social. A su vez busca generar conciencia social entre los alumnos docentes y graduados a fin de convertirlos en agentes de cambio para la mejora y construcción ciudadana.

PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría de Extensión plantea los siguientes **ejes políticos específicas**:

- Aumentar los servicios que la Facultad de Derecho presta al medio social en el que se encuentra inserta brindando ayuda a los ciudadanos que más los necesitan y forjando lazos con instituciones específicas que impacten de manera positiva en la sociedad.
- Posicionar a la Facultad de Derecho como centro de congresos jurídicos y exposiciones de docentes, a nivel nacional e internacional por medio de la realización de jornadas, talleres y congresos de diversas temáticas jurídicas.

TABLA RESUMEN GLOBAL:

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p>Línea estratégica 1.2</p> <p>Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria</p>	<p>Aumentar los servicios que la Facultad de Derecho presta al medio social en el que se encuentra inserta brindando ayuda a los ciudadanos que más los necesitan y forjando lazos con instituciones específicas que impacten de manera positiva en la sociedad.</p>	<p>Consultorios Jurídicos Gratuitos</p> <p>Laboratorio teatral y de expresión corporal</p> <p>Consultorio Jurídicos Móviles</p>	<p>- 1650 consultas brindadas entre 2014 y agosto 2016.</p> <p>- Experiencia piloto de laboratorio con 53 inscriptos.</p> <p>- 3 Departamentos visitados durante 2016 de los 6 proyectados.</p>
<p>Línea estratégica 1.6</p> <p>Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.</p>	<p>Posicionar a la Facultad de Derecho como centro de congresos jurídicos y de exposiciones académicas a nivel nacional e internacional por medio de la realización de jornadas, talleres y congresos de diversas temáticas jurídicas.</p>	<p>Jornadas, actividades de extensión y congresos</p> <p>Competencias internacionales CUYUM</p>	<p>- 886 alumnos certificados asistentes a las distintas actividades de extensión.</p> <p>- 54 estudiantes enviados a universidades extranjeras y 6 docentes. 45 extranjeros recibidos.</p> <p>- 19 equipos inscriptos de Latinoamérica.</p>
<p>Línea estratégica 1.4</p> <p>Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación</p>		<p>Firma de convenios específicos</p>	<p>- Se firmaron convenios de trabajo y colaboración con diversas instituciones y ministerios de la provincia: Irrigación, DGE, DAABO, DPJ, Municipalidad de Godoy Cruz.</p>

efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.		Capacitación a organismos de la sociedad civil	-3 organismos seleccionados que recibirán capacitaciones sobre nuevo CCC.
--	--	--	---

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Secretaría de Acción Social y Bienestar Estudiantil busca abordar las cuestiones estudiantiles desde una concepción integral del estudiante universitario, implementando un conjunto de proyectos y programas orientados a las problemáticas, necesidades, intereses y expectativas de los jóvenes universitarios, durante toda su trayectoria académica. Entre sus objetivos más concretos se busca contener a los estudiantes, compensar las inequidades en las oportunidades de los estudiantes y también promover el desarrollo de actividades de formación extracurriculares (pasantías). Más específicamente, se busca también la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación).
- Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.

PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

Dentro de las problemáticas que encontramos podemos resumirlas en las siguientes:

a.- Existen muchos estudiantes con necesidades económicas, las cuales les impiden estudiar. Incluso en algunos casos puntuales, sus necesidades económicas no les permiten trasladarse desde donde viven hasta la Facultad. Se busca garantizar una mayor amplitud de las becas internas a efectos de llegar a mayor cantidad de estudiantes con necesidades económicas.

b.- Existen dificultades para los estudiantes con discapacidad, lo que nos lleva a plantear una solución que no sea individual, sino un verdadero programa de abordaje de la discapacidad que permita la igualdad de oportunidades para los mismos.

c.- Siempre surge la necesidad de los estudiantes en la adquisición de prácticas y experiencias, lo cual no siempre desde la Facultad podemos satisfacer. Por ello, a partir de distintas iniciativas, se busca lograr la vinculación de los estudiantes con distintos actores públicos y privados a través de pasantías y/o prácticas que complementen la formación teórica recibida.

PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO y por el Plan de Desarrollo Institucional de Facultad de Derecho, la Secretaría de Acción Social y Bienestar Estudiantil plantea los siguientes **ejes de políticas específicas**:

- Implementación de un mayor número de Becas Internas que puedan cubrir diferentes necesidades de los estudiantes (ayuda económica, transporte urbano y media distancia, fotocopias)
- Implementación de un programa específico de abordaje de los estudiantes con discapacidad en el seno de la Facultad de Derecho.
- Facilitar las posibilidades de vinculación de los estudiantes con distintas organizaciones que les ayuden a adquirir experiencia y práctica.

TABLA RESUMEN GLOBAL:

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
Línea estratégica 1.4 Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.	Implementación de un programa específico de abordaje de los estudiantes con discapacidad en el seno de la Facultad de Derecho.	Proyecto de igualdad de oportunidades para estudiantes con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - A la fecha se ha logrado: - Compra de escáneres - Nombramiento de cuatro estudiantes como becarios con prestación de servicios para que adapten los materiales curriculares para estudiantes con discapacidad visual. - Instalación de aros magnéticos en dos aulas de la Facultad para facilitar las clases de estudiantes con discapacidad sonora. - Acompañamiento de los estudiantes con discapacidad en parciales y finales atento a la implementación de una modalidad específica de evaluación - Relevamiento del edificio a efectos de adquirir señalética. - Intervención de una profesional del área para la orientación y guía de los estudiantes con discapacidad - Adquisición de un magnificador digital para su utilización por parte de los estudiantes con discapacidad visual.
	Facilitar las posibilidades de vinculación de los estudiantes con distintas organizaciones que les ayuden a adquirir experiencia y práctica.	Proyecto de vinculación con la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - A la fecha se ha logrado: - Pasantías para estudiantes en Departamento General de Irrigación. - Pasantías para estudiantes en Municipalidad de Godoy Cruz. - Pasantías en Uno Medios - Pasantías no rentadas en Dirección de Personas Jurídicas - Pasantías no rentadas en Dirección de Fiscalización y Control
Línea estratégica 2.1 Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y	Implementación de un mayor número de Becas Internas que puedan cubrir diferentes necesidades de los estudiantes	Proyecto de Becas Internas	<ul style="list-style-type: none"> - A la fecha, se han adjudicado: - 180 becas de ayuda económica de \$ 500 cada una. - 100 becas de 400 fotocopias mensuales. - 15 becas de transporte de media y larga distancia

<p>educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios</p> <p>Línea estratégica 2.6 Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación).</p>	<p>(ayuda económica, transporte urbano y media distancia, fotocopias)</p>		<p>mensuales.</p>
--	---	--	-------------------

SECRETARÍA DE GRADUADOS FD

La Secretaría de Graduados busca involucrar a sus egresados en la dinámica institucional de la Facultad alcanzando en ellos un sentido de pertenencia con la Institución. Además, acompañar a sus egresados en los primeros pasos de su vida profesional brindando herramientas que les faciliten su inserción y desenvolvimiento laboral.

Este trabajo implica, entre otras cosas, la comunicación permanente y personalizada con los egresados, la organización de actividades de capacitación, la intermediación y comunicación de propuestas laborales, entre otras.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales.

PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

A partir de encuestas realizadas a los egresados se ha podido detectar una serie de demandas y necesidades que han puesto de manifiesto la importancia del accionar de la Secretaría a fin de responder a dichos requerimientos. Entre las problemáticas mencionadas se destaca la necesidad de acompañar a los egresados recientemente recibidos en su inserción laboral, su continua capacitación, el acceso a información y jurisprudencia actualizada y la difusión de ofertas laborales.

PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría de Graduados plantea **tres ejes de políticas específicas**:

- Comunicación permanente y personalizada de la Secretaría con sus egresados para el conocimiento de sus demandas y necesidades.
- Acompañamiento a los egresados recientemente recibidos a fin de brindarles herramientas prácticas que les permitan su permanente capacitación y faciliten su inserción laboral, principalmente frente a los avances y grandes cambios en la Legislación.
- Información pertinente y actualizada sobre actividades, becas, oportunidades laborales y jurisprudencia útil para el ejercicio de su profesión.
- Incentivo y promoción de vínculos entre los graduados y la comunidad universitaria, como entre los graduados entre sí, a fin de generar una red de colaboración y ayuda mutua en las necesidades que la vida profesional les plantea.

TABLA RESUMEN GLOBAL:

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p>Línea estratégica 1.4</p> <p>Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.</p>	<p>Comunicación permanente y personalizada de la Secretaría con sus egresados para el conocimiento de sus demandas y necesidades</p>	<p>Encuestas permanentes.</p> <p>Programa “Vos Proponés” busca generar propuestas concretas de programas o actividades de capacitación a fin de sumarlas al calendario anual de la Secretaría, involucrando al egresado en la organización de dicha actividad.</p>	<p>- 186 encuestas completas</p> <p>- Jornadas de capacitación y actualización.</p>
	<p>Incentivo y promoción de vínculos entre los graduados y la comunidad universitaria, como entre los graduados entre sí, a fin de generar una red de colaboración y ayuda mutua en las necesidades que la vida profesional les plantea</p>	<p>Programa “After Office” consistente en reuniones sociales lideradas por profesionales del foro quienes compartían sus experiencias en el ejercicio de la profesión con los graduados asistentes</p> <p>Cena de Egresados.</p>	<p>-5 encuentros de after office</p> <p>- Organización y coordinación de 2 cenas de egresados</p>
<p>Línea estratégica 2.3</p> <p>Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales.</p>	<p>Acompañamiento a los egresados recientemente recibidos a fin de brindarles herramientas prácticas que les permitan su permanente capacitación y faciliten su inserción laboral, principalmente frente a los avances y grandes cambios en la Legislación</p>	<p>Talleres Teórico Prácticos.</p>	<p>- 10 Talleres dictados</p> <p>- 500 graduados asistentes aproximadamente.</p>

	<p>Información pertinente y actualizada sobre actividades, becas, oportunidades laborales y jurisprudencia útil para el ejercicio de su profesión</p>	<p>Boletín Jurisprudencial que se les envía quincenalmente un boletín informativo con mención de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia Nacional, y de tribunales locales, con mención de un resumen ejecutivo de los mismos, y ofreciendo el acceso gratuito a los textos completos a partir de la utilización del servicio de La Ley on line</p> <p>Mailing informativo y redes sociales.</p>	<p>-Actualización jurisprudencial de 2000 egresados aproximadamente</p> <p>-Comunicación permanente con 2000 egresados aproximadamente.</p>
--	---	--	---

